



Réplica de medios 2022

Noviembre:

Ley 3de3 contra la violencia de género llegó al Senado de la República

La reforma que suspende los derechos políticos por ser deudor alimentario, entre otras cosas, arribó a la cámara revisora

Aleida Alavez Ruiz, diputada federal por Movimiento Regeneración Nacional (Morena), entregó a la senadora Olga Sánchez Cordero (también de Morena), la minuta del proyecto conocido como Ley 3de3 contra la violencia de género, la cual suspende los derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público en caso de que se transgredan sus lineamientos.

La iniciativa modifica los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) y fue aprobada en la Cámara de Diputados el pasado jueves 30 de marzo; sin embargo, fue hasta este jueves 13 de abril cuando la recibió la senadora Sánchez Cordero.

Durante la ceremonia que se llevó a cabo en el Senado de la República, se sostuvo que es momento de que la perspectiva de género sea tomada en cuenta para la Constitución y no los “intereses del patriarcado y de un sistema político que solo abrió más la brecha de desigualdad”, por lo que se ve con buenos ojos que la 3de3 se aplique contra aquellas personas que quieran acceder a un cargo público y que sean violentos.

Señalaron que la violencia contra mujeres, adolescentes y niñas, es un obstáculo para la igualdad sustantiva, y para reducir esas violencias es necesario cambiar las normas y acciones que la toleran y fomentan, con medidas preventivas y legislativas para eliminar aquello que refuerza las actitudes sexistas y discriminatorias.

[Te puede interesar: Clima: las temperaturas que predominarán este 21 de junio en Ecatepec](#)

Este paquete de reformas limitan el derecho a ser votado o nombrado en puestos públicos a personas con antecedentes, sentencias firmes por la comisión dolosa de delitos contra la vida y la integridad corporal, la libertad y el normal desarrollo psicosexual, violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual, o violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos; o bien, por tener sentencia firme como persona deudora alimentaria morosa.

Con esta iniciativa, agregaron, se envía un mensaje contundente contra la violencia de género y

todas aquellas personas que la ejercen. “Porque nuestros impuestos no pueden ser destinados a cubrir los gastos de quienes atentan contra la integridad y la vida de las mujeres y de las infancias”. Además, se destacó que esta iniciativa no sólo cuenta con el apoyo de la bancada mayoritaria.

[Te puede interesar: Clima en Mazatlán: el pronóstico para este 21 de junio](#)

Marcela Guerra, diputada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que con la 3de3 el país cumple con los compromisos internacionales que ha firmado en esta materia, lo cual llevará a subir el nivel de México en el mundo, además de marcar un precedente internacional que vela por los derechos humanos, particularmente de las mujeres.

Aún con todos estos comentarios positivos, cabe recordar que [Gerardo Fernández Noroña](#), diputado por el Partido del Trabajo (PT), advirtió que esta iniciativa puede ejercerse con dobles intenciones, esto en referencia a que se pueden realizar campañas de desprestigio para terminar con la vida política de diferentes personajes que quedarían a merced del poder judicial para continuar en sus luchas sociales.

“Lo que estamos discutiendo es una medida retórica que no está en realidad yendo al fondo de la matriz de violencia en contra de las mujeres y que está dando una herramienta al poder judicial corrompido que es del viejo régimen para que cualquier compañero, cualquier compañera, pueda ser sacado de la actividad política de por vida”

Durante su participación ante el Pleno de la Cámara de Diputados del día de la votación de dicha iniciativa, el petista aseguró que esta reforma no moverá ni un centímetro la violencia contra la mujer, pero le abre la puerta a la derecha mexicana a realizar señalamientos de violencia de género para cesar a los promotores de la izquierda. Es por ello que el escrutinio al poder judicial en referencia a la aplicación de la 3de3 será de suma importancia.

<https://www.infobae.com/mexico/2023/04/14/ley-3de3-contra-la-violencia-de-genero-llego-al-senado-d-e-la-republica/>

37 años sin Simone de Beauvoir, una pionera del feminismo

El 14 de abril de 1986 murió [Simone de Beauvoir](#), una filósofa, escritora, activista e icono del feminismo del siglo XX. Por ese motivo, [en Ahora o Nunca, el programa presentado por Mónica López](#), han querido dedicarle un espacio y hacer un repaso de la vida de esta pionera y su legado, que supuso un antes y un después en el pensamiento feminista.

De Beauvoir nació en una familia de la alta burguesía francesa y ya desde pequeña demostró su gran inteligencia y brillantez siendo la primera de la clase. Sin embargo, años después, su abuelo Gustave Brasseur, que era el presidente del Banco del Mosa, quebró y se declaró en bancarrota. Lo cual fue, además de un deshonor para la familia, un gran revés para la economía familiar.

Algunos dicen que los problemas económicos hicieron ver a sus padres que la única manera de que su hija pudiera progresar era tener estudios. También hay quien afirma que su pensamiento liberal la alejó de su familia, especialmente de su madre y de su círculo de amigos.

La gran pensadora existencialista del siglo XX

En cualquier caso, de Beauvoir se emancipó pronto y dedicó toda su energía a sus estudios en la universidad de La Sorbona de París. Finalmente, acabó licenciándose en letras con especialización en filosofía. Al tiempo, con su mente, pensamiento y trayectoria acabó siendo un referente, icono y pionera del feminismo de la época.

La pensadora dejó grandes obras y un fuerte legado, destacando su libro titulado [El segundo sexo](#), obra esencial de la filósofa existencialista de Simone de Beauvoir, donde habla principalmente de lo que significó la tercera ola de feminismo que estalló en la segunda mitad del siglo XX. Un libro que se ha convertido en un [referente feminista](#).

[Simone de Beauvoir y su apuesta por la hermandad](#)

Simone fue fundadora, junto a [Jean-Paul Sartre](#) (quien dicen que era su compañero de vida) y otros pensadores de la época, como [Albert Camus](#) y [Maurice Merleau-Ponty](#), de la revista *Tiempos Modernos*, la cual se transformó en un referente cultural y político de la época parisina. Además, fundó, junto con otras mujeres liberales, la [Liga de los Derechos de la Mujer](#), donde se propusieron luchar contra todo tipo de discriminaciones sexistas y defender con garras el feminismo, a la mujer y sus derechos.

<https://www.rtve.es/noticias/20230414/ahora-nunca-simone-beauvoir-icono-feminista-mujer-referente/2438760.shtml>

‘El sueño’: Movimiento Ciudadano propone reducir a 35 horas semanales la jornada laboral en México

A la espera de un análisis de los artículos 58 a 70 de la Ley Federal del Trabajo, Movimiento Ciudadano dijo que buscarán jornadas laborales de cuatro días a la semana.

Movimiento Ciudadano trabaja en una iniciativa para reducir la jornada laboral a 35 horas semanales, así lo confirmó Rodrigo Cordera, consejero del partido, este martes 11 de abril.

El funcionario celebró la reducción de la jornada laboral en Chile a 40 horas, y en el marco de la resolución dijo que buscarán una iniciativa para “favorecer el tiempo de todas las personas”, además de reducir de cinco a cuatro días de labores a la semana.

“Vamos por 35 horas a la semana en México. Con flexibilidad para favorecer el tiempo de todas las personas. Vamos por 4 días de trabajo y 3 de descanso. Podemos trabajar, producir y descansar

mejor. Podemos organizarnos mejor para disfrutar la vida y no morir trabajando”, escribió en sus redes sociales.

Para que esto sea posible, el consejero dijo que es necesario analizar los artículos del 58 al 70 de la Ley Federal del Trabajo, además de revisar el sábado, que es considerado como laboral para “muchas” personas trabajadoras.

El objetivo de Movimiento Ciudadano sería una jornada laboral de 35 horas a la semana, con cuatro días de trabajo y tres de descanso.

Ante las críticas por la posible iniciativa, Cordera utilizó el ejemplo de la reducción de la jornada laboral de Francia y el atraso que hay en el mundo respecto al tema:

“Les recuerdo que la jornada laboral en Francia es de 35 horas a la semana, 7 horas por día. Hace años se logró el estandar de 8, los franceses avanzaron y el mundo en general se quedó pazuato”, explicó.

Uno de los fundamentos necesarios que debatieron legisladores de Movimiento Ciudadano, y que posteriormente refrendó Cordera fue el derecho al tiempo personal y libre, ya que este, en palabras del funcionario, “no es un juego, es una demanda vieja que toma fuerza por un sistema que consume cuerpos y vida”.

México viene de una reforma histórica en la que se aumentaron los días de vacaciones de 6 a 12 gracias a las modificaciones sobre los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo, y tras aquella iniciativa surgió el tema de la reducción de la jornada laboral en la conversación pública; sin embargo, al momento no hay una propuesta formal en el tema.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/04/13/jornada-laboral-mexico-reduccion-35-horas-a-la-semana-movimiento-ciudadano/>

Pide Movimiento Ciudadano en Tlaxcala transparentar recursos del Conavim

<https://assets.intoleranciadiario.com/media/images/untitled-video-made-with-clipchamp-3-1667246345375.mp4>

Se exhortó a la Procuraduría General de Justicia del Estado difundir en la página oficial el uso y En conferencia de prensa y con la visita de Jessica Ortega de la Cruz, diputada federal, y la activista Eréndira Jiménez Montiel, Movimiento Ciudadano (MC) exhortó a la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) difundir en la página oficial el uso y recursos públicos subsidiados por la Conavim por la seguridad de las mujeres tlaxcaltecas.

Luego de la salida de Yenny Charrez y un presunto robo a una usuaria en el Centro de Justicia para las Mujeres (CJM), Eréndira Jiménez Montiel pidió que se esclarezcan los recursos, dejando en claro que no se trata de un tema laboral, sino para evitar opacidad en programas, apoyos para las mujeres

del estado y erradicar la violencia hacia ellas.

A su vez, la también Coordinadora Nacional de las mujeres en MC, Jessica Ortega, recordó que el pasado 6 de septiembre se presentó un punto de acuerdo turnado a la Comisión de Transparencia y anticorrupción por las declaraciones de la activista Yenni Charrez, por la falta de transparencia de recursos al interior del CJM.

Pidió sensibilización de las autoridades de gobierno para atender acciones contundentes y junto con los ayuntamientos se inviertan y transparenten los recursos para la erradicación de la violencia hacia las mujeres. Adelantó que están atentos para evitar la corrupción desde las propias instituciones.

“Son más de 6 millones y no vamos a dejar que ese recurso se ha destinado a otro lado porque fue asignado para un propósito en particular [...] una vez que lleguen a los estados deben de ser aplicados con transparencia y honestidad”.

Aseguró que desde el pasado 18 de agosto Tlaxcala se encuentra en Alerta de Violencia de Género, pese a presentar una Fiscalía Especializada, lo que indica una falta de fortalecimiento generando miedo e inseguridad de denuncia por parte de las mujeres.

<https://intoleranciadiario.com/tlax/articles/2022/10/31/1003728-pide-movimiento-ciudadano-en-tlaxcala-transparentar-recursos-del-conavim.html>

Sentencian a hombre por violencia política contra diputada en Nayarit

La Fiscalía General de Nayarit dio a conocer que fue sentenciado Braulio "N" por el delito de violencia política en razón de género cometido contra la diputada local de Morena, María Belén Muñoz Barajas; la sentencia, emitida por primera vez en Nayarit por este tipo de delitos, fue de 54 meses de prisión y 150 Unidades de Medida y Actualización (UMA), por concepto de multa.

La Fiscalía estatal agregó que se realizó una audiencia en la que, mediante un procedimiento abreviado, se obtuvo por primera vez en Nayarit "la primer sentencia por el delito de violencia política contra la mujer por razón de género" en contra de Braulio "N", ilícito cometido contra la diputada local María Belén Muñoz Barajas, de la bancada de Morena.

La autoridad judicial dictó en contra de Braulio "N" sentencia condenatoria por cuatro años y seis meses de prisión, además de que pagará 150 Unidades de Medida y Actualización (UMA), por concepto de multa; el hoy sentenciado será inscrito al Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política contra la Mujer por Razón de Género, señala el comunicado oficial emitido.

Además, puntualizó la Fiscalía local, el sentenciado deberá recibir terapias psicológicas en una institución pública durante seis meses o el tiempo que requiera y considere el profesional de la salud, así como también será inscrito a un curso y/o taller reeducativo en cuanto al tema de no reincidencia

en violencia política en razón de género en el Instituto Estatal Electoral de Nayarit.

Braulio "N" fue detenido el pasado 29 de julio debido a que en 2021 lo denunciaron por violencia política en razón de género, pues entre otros señalamientos se encargó de realizar "campaña negra" contra María Belén Muñoz Barajas en comunidades serranas, al grado de que la gente sentía recelo y coraje hacia la también representante del pueblo originario wixárika.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/10/31/estados/sentencian-a-hombre-por-violencia-politica-contradiputada-en-nayarit/>

Sin pretexto CES y la Fiscalía para no dar resultados: Jessica Ortega

La legisladora dijo que con la aprobación del Paquete Presupuestal 2023 para la entidad deben funcionar correctamente



Jessica Ortega, diputada del partido Movimiento Ciudadano /Agustín Espinoza | El Sol de Cuernavaca

Con la aprobación del Paquete Presupuestal 2023 para la entidad, y específicamente con el incremento que obtuvo la Comisión Estatal de Seguridad (CES) y la Fiscalía General del Estado (FGE) no deberán tener pretextos para no dar resultados, así lo expresó la diputada local Jessica Ortega de la Cruz.

La legisladora emanada del Partido Movimiento Ciudadano reconoció a los 15 legisladoras locales que tomaron la decisión de aprobar un presupuesto absolutamente pensado en la ciudadanía.

“Hoy Morelos demanda seguridad en todos los sentido, principalmente las mujeres, me da mucho gusto que se haya aumentado el presupuesto en este sentido, además se fortaleció a las fiscalías, principalmente a la Fiscalía Especializada en Atención a Femicidios”.

Por lo que lejos de anteponer pretexto, ahora la CES y la FGE les exhortarán a rendir resultados.

Jessica Ortega consideró que el gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo en vez de pensar en vetar o no el presupuesto ejecutivo aprobado para el 2023, debería estar interesado en cómo seguir apoyando.

Recordó la legisladora federal que existe un subejercicio, así como una auditoría que se realizó que todavía no cumple con la claridad de decir donde se encuentran los 95 millones de pesos en materia de seguridad.

Asimismo, insistió en que es facultad del Poder Legislativo aprobar el Paquete Económico 2023, para que este sea ejecutado por el Gobierno Estatal y los municipios.

“El Congreso Local debe dejar de ser una oficialía de partes, debe acatar la voluntad de las y los diputados, representan a la ciudadanía morelense”.

Ortega de la Cruz indicó que tiene conocimiento que los diputados locales realizaron un arduo trabajo con la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, que llevo a la conformación de un presupuesto social.

La CES este año cuenta con un presupuesto de \$1,119,605,876 y para el 2023 le asignaron \$1,660,935,411, lo que representa un incremento presupuestal de 32.5%.

Mientras que la FGE este 2022 ejerce un presupuesto de \$792.659,143, para el próximo año le aprobaron 1,082,455,143, lo que significa un aumento del 36.5%.

<https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/sin-pretexto-ces-y-la-fiscalia-para-no-dar-resultados-jessica-ortega-9112018.html>

Nueva Zelanda alcanzó por primera vez la paridad de género en su gabinete

Con la incorporación de Willow-Jean Prime como ministra de Conservación, el gobierno de Chris Hipkins contará ahora con diez hombres y diez mujeres

Nueva Zelanda ha alcanzado por primera vez la paridad entre hombres y mujeres en su gobierno tras la incorporación de una nueva ministra al gabinete, que a partir de ahora contará con diez hombres y

diez mujeres.

El primer ministro neozelandés, Chris Hipkins, declaró en una rueda de prensa difundida este martes por el Gobierno que tras la incorporación de Willow-Jean Prime como ministra de Conservación, “por primera vez en la historia de Nueva Zelanda, la mitad de las personas que se sienten en la mesa del gabinete serán mujeres”.

“Quiere decir que representamos a la población con más fidelidad. Creo que es un buen hito que alcanzar. Conseguimos una representación de 50/50 (entre hombres y mujeres) en el Parlamento en esta legislatura, creo que es algo bienvenido”, añadió el primer ministro.

El pasado octubre Nueva Zelanda alcanzó la paridad de género en su Parlamento, un hito que, según la ONU, sólo habían alcanzado Ruanda, Cuba, Nicaragua, México y Emiratos Árabes Unidos.

El laborista Chris Hipkins asumió el cargo de primer ministro neozelandés el pasado enero, unos días después de la sorprendente renuncia de su antecesora, Jacinda Ardern, quien, tras más de cinco años en el cargo, dijo no tener más energía para continuar.

Ardern reivindicó el pasado miércoles su manera sensible y empática de liderar, durante un emotivo discurso en el Parlamento plagado de risas y bromas con sus compañeros con el que puso fin a casi quince años de carrera política.

“(Pueden) ser amables, tener corazón o remangarse, ser madres o no, ex mormones o no, ser empollones, llorones o ser de los que dan abrazos. Pueden ser todas esas cosas y no solamente pueden estar aquí, si no que pueden liderar como lo hice yo”, declaró emocionada Ardern, quien gobernó entre marzo de 2017 y el pasado enero.

La ex mandataria hizo un repaso de todas las características personales a las que nunca renunció durante su carrera, en especial en los cinco años que ejerció de primera ministra, a pesar de que afrontó tragedias y desastres sin precedentes para el país.

<https://www.infobae.com/america/mundo/2023/04/11/nueva-zelanda-alcanzo-por-primera-vez-la-paridad-de-genero-en-su-gabinete/>

Crece la violencia política contra las mujeres en las redes sociales

Un estudio realizado por la Corporación Participación Ciudadana en las 61 cuentas de mujeres monitoreadas se registraron 13.017 expresiones de violencia contra ellas

La Corporación de Participación Ciudadana reveló a través de un estudio que la violencia política hacia las mujeres en las redes sociales se ha incrementado en los últimos meses.

El monitoreo que mantienen a las cuentas de 61 mujeres con visibilidad pública determinó que han

recibido 13.017 mensajes con expresiones de violencia desde que se lleva el registro en diciembre del año 2019.

El estudio detalla que “en estos 40 meses, se registró que las mujeres que fueron monitoreadas, a través de sus cuentas de Twitter, fueron víctimas de manifestación de violencia mediante ‘memes’, imágenes, expresiones y frases en esta red social. En total, se contabilizaron 13.017 tuits, con 947 expresiones con contenido discriminatorio y 2.483 frases del mismo tipo durante todo el periodo de monitoreo”.

<https://twitter.com/ParticipacionPC/status/1645780665424654339>

Dentro de las expresiones denigrantes encontradas por Participación Ciudadana se encuentran: la Desvalorización del Rol de la Mujer con el 41,70%, la cosificación 32,24% y el rol de género 10,99%.

Indica el estudio que la “violencia política constituye uno de los elementos más graves que desincentivan la participación política de las mujeres”, por lo que es necesario “visualizarla”.

<https://www.lahora.com.ec/pais/crece-violencia-politica-contra-mujeres-redes-sociales/>

Exige Jessica Ortega transparentar ejercicio de recursos públicos subsidiados por Conavim

La diputada federal de Movimiento Ciudadano, Jessica Ortega, hizo un exhorto a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala, para que haga del conocimiento público por medio de su página oficial de internet el uso y ejercicio de los recursos públicos subsidiados por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), luego de presentar el pasado seis de septiembre ante el pleno de la Cámara de Diputados un punto de acuerdo que fue turnado a la comisión de transparencia y corrupción.

En conferencia de prensa en el Estado de Tlaxcala, la legisladora federal, Jessica Ortega, quien estuvo acompañada de Eréndira Jiménez Montiel, delegada estatal de la Fundación México con Valores Tlaxcala; Leydi Báez, delegada estatal de Mujeres en Movimiento Tlaxcala y Sandra Aguilar enlace de vinculación del Sector Agropecuario, precisó que el punto de acuerdo se deriva luego de que el pasado 15, 17 y 18 de agosto del 2022 la C. Yeny Charrez Carlos, entonces directora del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Tlaxcala, denunció a través de sus redes sociales, el presunto manejo y aplicación inadecuado de recursos públicos federalizados asignados al Estado de Tlaxcala, a través de subsidios para el fortalecimiento del Centro de Justicia para Mujeres y en materia de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, por lo que fue removida del cargo.

La también Coordinadora Nacional de Mujeres de Movimiento Ciudadano, Jessica Ortega, lamentó que el estado de Tlaxcala, cuente con alerta de violencia de género desde el pasado 21 de agosto del 2021 y que no haya acciones contundentes para la erradicación de la violencia contra las mujeres, lo que no permite que las mujeres, adolescentes y niñas se sientan seguras en su estado.

Manifestó que, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo, los feminicidios en Tlaxcala no han disminuido y que la propia Secretaría de Gobernación ha declarado que el 98 por ciento de las mujeres no denuncian la violencia de las que están siendo objetos desde sus hogares principalmente.

La legisladora destacó que Tlaxcala ocupa el tercer lugar a nivel nacional en presentar una brecha de desigualdad salarial, el cuarto lugar con incremento de casos en embarazos en adolescentes y también es cuarto lugar con presencia de mujeres portadoras del VIH, indicadores que reflejan la falta de políticas públicas por parte de las autoridades.

Finalmente señaló que el punto de acuerdo fue a petición de más de 25 representantes de diversas colectivas de Tlaxcala, que luchan todos los días a favor de los derechos de las mujeres.

<https://sintesis.com.mx/tlaxcala/2022/10/31/exige-jessica-ortega/>

Zapopan avanza con el naranja

El gran compromiso del **Gobierno de Zapopan** con las niñas y niños se ve reflejado en todas las obras que se están realizando por la ciudad para fomentar su desarrollo integral.

La principal apuesta de esta administración ha sido transformar la infraestructura educativa y los espacios recreativos para dar continuidad a los buenos Gobiernos naranjas y así convertir la **Ciudad de las niñas y niños** en la mejor del país, donde sus habitantes tengan más oportunidades y mejores condiciones de vida.

Este programa ha permitido fortalecer la educación en el municipio metropolitano con la remodelación de **más de 100 escuelas** de nivel preescolar, primaria y secundaria, donde se han intervenido salones, baños, áreas verdes y zonas recreativas.

El objetivo es que al término de la actual administración se logre la rehabilitación de 200 planteles educativos para que cuenten con **instalaciones de calidad**, seguras y con accesibilidad universal.

Con la intención de recuperar los espacios públicos y que los ciudadanos se apropien de estos sitios se han rehabilitado distintas unidades deportivas en toda la ciudad. Al fomentar el deporte y la **sana convivencia** mediante estos lugares de esparcimiento se busca que las niñas, niños y adolescentes se alejen de malos hábitos y tengan una vida feliz.

Hasta el momento ya van más de la mitad de **espacios recreativos** remodelados de los 80 que se pretende lograr para finales del 2024.

Estas unidades cuentan con cancha de fútbol, cancha de usos múltiples, áreas verdes, zona de juegos infantiles e iluminación con tecnología led para que chicos y grandes puedan disfrutar en familia.

Sin duda, Zapopan pone el ejemplo en el fortalecimiento del tejido social al realizar una gran inversión en estas renovaciones, beneficiando a miles de personas con espacios urbanos dignos y seguros.

<https://movimientociudadano.mx/noticias/zapopan-avanza-con-el-naranja>